

LA MAGDALENA.

La iglesia de la Magdalena, que es un verdadero templo del gusto antiguo, es el cuarto edificio religioso construido sobre el sitio que hoy ocupa. El primero se remonta á principios del siglo XIII. En esta época existía ya en el mismo local una pequeña iglesia, que llevaba el nombre de la ciudad del Obispo, á causa de una granja que el obispo de París poseía entonces en aquel lugar. Hacia la conclusión del siglo XV la ciudad del Obispo era muy concurrida, y como cada día iba en aumento, fué indispensable aumentar su tamaño y construir una iglesia mas espaciosa y mas sólida: el rey Carlos VIII, atendiendo á esta necesidad, puso la primera piedra en 1487. Carlos IX estableció una hermandad de penitentes, á la que pertenecían él y su mujer la reina Ana de Bretaña; mas la iglesia no llegó á ser parroquia hasta el año de 1659.

Veinte años después fué reemplazada por otro, poniendo la primera piedra Ana Maria Luisa de Orleans, y entonces recibió el nuevo templo el nombre de Iglesia de la Magdalena. Yendo aumentándose la población, fué preciso erigir un templo mas espacioso y mas vasto aún, que es el que nos ocupa, y al que dió principio Luis XV en 1764, encargando los planos al arquitecto Constant; pero como murió en 1777 se encargó su continuación al arquitecto Contare. Los acontecimientos de 1789 suspendieron los trabajos hasta el año de 1808, en que concibiendo Napoleón el proyecto de convertir este edificio en un Templo de la Gloria, le consagró al grande ejército.

Todo el edificio fué transformado para recibir su estructura actual, que está modelado conforme á los diseños de Pedro Vignon. Por muerte de este arquitecto, sepultado bajo la puerta principal de dicha iglesia, le sucedió Mr. Fluye, miembro del Instituto y de la Academia

de Bellas Artes. En 1815 los trabajos se paralizaron, hasta 1816 en que se volvieron á continuar por orden de Luis XVIII, destinando á la Magdalena á un monumento espiatorio en honor de Luis XVI y de Maria Antonieta. Los trabajos caminaron entonces con mucha lentitud, y cuando la revolución de julio de 1850 todavia no estaban concluidos. En esta época el rey Luis Felipe quiso tener la gloria de concluir este edificio, como el palacio de Orlay y el arco triunfal de la Estrella.

Este vasto monumento, construido sobre el modelo de un templo romano, forma un paralelogramo de 100 metros de largo sobre 40 de ancho, elevándose sobre un basamento de 4 metros de altura, rodeado de 52 columnas acanaladas, de orden corintio, de 13 metros de altura, de 5 de circunferencia y de 2 metros y medio de diámetro. Estas columnas estan aisladas y son de mucha elegancia. El peristilo se forma una doble línea de columnas, presentando cada estremidad del edificio ocho columnas de frente y 18 por el costado. La fachada principal, adornada de todo lo que la escultura puede producir, es magnífica y grandiosa, y nada hay comparable con su riqueza y su elegancia.

El frontis, obra maestra del escultor Lemaire, representa el juicio final. Las figuras tienen 5 metros, 33 centímetros de proporción: en medio del frontis se halla Jesucristo, á su izquierda la Magdalena en de una actitud suplicante é implorando el perdón de los pecadores representados por los siete pecados capitales, y á quienes rechaza un ángel con una espada y esta inscripción latina *Vae impiis!* A la derecha del Salvador se halla un ángel que acaba de tocar la trompeta del juicio final; detrás de él estan las virtudes teológicas, después un ángel ayudando á un justo á salir de la tumba, sobre el cual ha grabado el artista estas palabras latinas: *Ecce dies salutis.* y debajo la

inscripción siguiente: D. O. M. Sub invocatione Sancte Magdalene.

La puerta principal, que es de rebalses proporciones, es una obra gótica en su género, y fué compuesta y ejecutada por Triquesti, y fundida en bronce bajo su dirección por MM. Richard, Eck y Durand; tiene 10 metros de altura sobre 8 de largo, y representa los mandamientos de la ley de Dios.

La galería de la derecha mira á los bulevares; tiene 14 nichos que comprenden diez y tantas estatuas, y entre las que se ven las de Santa Teresa, San Eugenio, San Francisco de Sales, San Gabriel, debidas todas al cincel de los mas afamados escultores. Igual número de estatuas hay tambien en la galería de la izquierda, que son otras tantas obras maestras de célebres escultores.

El interior de la iglesia es admirable, y corresponde á la magnificencia y riqueza exterior. Arquitectos, pintores y escultores, todos han ido á dejar allí un testimonio eterno de la grandeza de su genio.

La iglesia de la Magdalena está consagrada al culto católico, y fué bendecida por el arzobispo de Paris el año de 1842, con ocasion de los funerales de M. Thiers, par de Francia y ministro de Hacienda. Hay este monumento en su disputa uno de los mas bellos y de los mas magníficos de la capital.

LAS CALLES Y CASAS DE MADRID.

RECUERDOS HISTÓRICOS (1).

TERCERA AMPLIACION.

La venida de la corte á Madrid, y el considerable aumento que fué consiguiente en su población, hizo estenderse de tal manera sus límites, que á vuelta de muy pocos años borró las huellas de los anteriores, destruyó sus cercos y murallas, é hizo avanzar sus puertas, quedando solo los nombres de las antiguas como recuerdos históricos á los sitios en que estuvieron.

Este rápido crecimiento, que triplicó é cuadruplicó en poco tiempo el antiguo caserío de la villa y su arrabal, se verificó simultáneamente por todos lados, excepto á la parte occidental, donde aun continuaron como continuaron, sirviéndola de límites el Real Alcazar y las enormes desfiladas ó Cuestas de la Vega, y las Ventillas que bajan al río Manzanares.—La puerta de Segovia, ó Nueva de la Vega, construida por entonces, así como el famoso puente frontero, obra del insigne Juan de Herrera, y el último trozo de calle del mismo nombre, desde las casas de la Moneda; adelantaron algun tanto sin embargo por aquel lado, rebasando la antigua muralla.—Multiplicóse extraordinariamente el caserío entre los altos de las Ventillas y el ya antiguo convento extramuros de San Francisco. Convertiéronse en calles animadas el camino ó Carrera que á este guisa desde la vieja Puerta de Moros, el humilladero de Nuestra Señora de Gracia; las tierras y huertas contiguas al camino real de Toledo; y era necesario colorar la callosidad que como ya queda expresado anteriormente se hallaba entre la plazuela de la Cebada y San Millán) mucho más abajo, y en el mismo sitio próximamente donde está la actual puerta de Toledo.—El Retiro, la dehesa de Arganzuela y de la Villa; la de la encomienda de Moratajos; la huerta del clérigo Bayo, y los rápidos desfilados y barrancos, ventos, tejares y mesones en dirección al barranco de Llanillos, se trasformaron en las célebres barriadas de estos nombres.—La puerta de Anton Martín fué sustituida por otra denominada de Fuencarral, situada cerca del arroyo de Atocha, extendiéndose hasta ella la hermosa calle de este nombre; y se formó la alameda en el antiguo Prado de Atocha, desde el famoso santuario de aquella veneranda virgen hasta la subida á San Gerónimo. La parte de dicha alameda, que después llevó el nombre de este último monasterio, y hoy es la principal de aquel magnífico paseo, se allanó y regularizó por primera vez, según el testimonio del maestro Juan Lopez de Hoyos, en 1582, con ocasion de la entrada solemnísima de Doña Ana de Austria, última esposa de Felipe II.—La Puerta del Sol avanzó por este tiempo al camino de Alcalá, como hacia adelante está hoy la entrada del Retiro; y entonces se formaron y poblaron la principal y hermosa calle de Alcalá, y el extendido barrio de círculo de E. á N., trazado entre ella y las de la Montera, Hortaleza y Fuencarral, á cuyos extremos se abrieron los portillos de Santa Bárbara y de los Pozos de la vieja.—Colgóse el otro extremo del sitio entre esta última calle y la ancha de San Bernardo (la misma entonces de los Condes de Sotomayor), á cuyo final pasó la puerta que estaba en la plazuela de Santo Domingo; y por último las Puercas nuevas, hechas por D. Joaquín de Perálta, y demarcadas el monte de Leganillos, términos hoy á N. y N. O. con los portillos de Moratillas, de Amante, del Conde-Duque y de San Joaquín (hoy de San Bernardino), quedando

fuera la posesion conocida después por *Montaña del Príncipe Pio*, con las huertas de las *Miraflores*, la *Florida*, *Bayadera* y otras hasta el *Puerto del parque de Palacio*, que venia á estar donde hoy la fuente del Abasco, á la bajada de las Reales Caballerías. Dicho *parque de Palacio* y campo llamado *del Rey*, se extendian como hoy hasta la bajada de la Vega.

Vese por lo dicho que los nuevos límites señalados hace cerca de tres siglos á la población de Madrid, no han tenido mas alteraciones sustanciales en tan largo periodo, que la inclusion de ciertos de ellos del real sitio del *Buen Retiro* fundado por Felipe IV, y alguna considerable extension hácia la puerta de Alcalá; y por el lado occidental la *montaña del Príncipe Pio*, y bajada ó paseo de la *puerta de San Vicente*. Pero aquellos límites que entonces se señalaron á Madrid incluyendo multitud de huertas, tierras de cultivo y eriales, tardaron en rellenarse todo el siglo que medió entre la mitad del XVI á la mitad del XVII; en términos que en esta última época ya presentaba Madrid la misma figura en su perimetro y el mismo trazado de sus calles que hoy día, salvo algunas excepciones de cerramientos ó variaciones posteriores.—De todo ello podemos juzgar cumplidamente por la inspeccion material del gran *Plano grabado en Amberes en 1686*, de que ya hicimos mención, y en el cual se ve exactamente reproducida la topografía de esta villa, con la altura de los edificios en perspectiva caballera por la parte de Mediodía, huertas, jardines, paseos y arboledas del recinto y contornos.

En esta nueva población, trazada ya para servir á mas importantes necesidades, se buscó con preferencia un terreno menos accidentado, se abrieron ó formaron en él calles mas rectas y espaciosas, algunas magníficas, como las de las de Toledo y de Atocha, la carrera de San Gerónimo, la de Alcalá, la Montera, Fuencarral, Hortaleza y ancha de S. Bernardo; y se construyeron en ellas multitud de edificios de consideracion.—Sin embargo, es de lamentar que á la ereccion, puede decirse de nueva planta, de la villa capital del reino, no presidiere mayor gusto y esmero; no se tuviesen en cuenta ciertas condiciones indispensables para su futura prosperidad.—No pretendimos por esto que la nueva villa fuese improvisada con la regularidad y fatigosa monotonía de un tablero de damas; sino que procurándose todo lo posible la nivelacion de los terrenos, dándose á todas sus calles la conveniente anchura, cortes y comunicaciones, proporcionándose á distancias convenientes plazas regulares y desahogadas, avenidas y puntos de vista calculados, se hubiese en ellas construido el caserío con cierta regularidad y algunos edificios públicos de necesidad y grandiosa perspectiva; hubieran en fin consignado los arquitectos de aquella época en la corte del reino el buen gusto y magnificencia que ostentaban en otras ciudades, y en las huertas que por entonces se fundaban en la América española.—No fué sin embargo así, y ni los tesoros del Nuevo Mundo, ni la fuerza de voluntad, poderío y alta inteligencia de Felipe II, ni el colosal y privilegiado talento de Juan de Herrera y sus contemporáneos los Toledo, Moneros, Morás y Yegas, alcanzaron á imprimir á Madrid aquel sello de grandeza y majestad que requería la corte de la monarquía española.—La *puerta segoviana*, obra del primero de aquellos grandes artistas; la *plaza Mayor*, del reinado de Felipe III, y el sitio del *Buen Retiro*, obra de Felipe IV, son los tres objetos mas dignos que recibió la corte de los monarcas de la austriaca dinastía; pues por un error lamentable, aunque muy propio de aquella época, al paso que señalaron su exquisita piedad y consiguieron sus tesoros en fundar dentro de sus muros asientos ó sedes de conventos con otros tantos templos, todos medianos y cada mas, descuidaron elevar una *catedral digna* de la capital del reino, y dotar además á esta de los otros edificios públicos necesarios para su administracion, orden y decoro.

Los particulares, á su vez, siguieron aquel mal ejemplo, y procedieron sin gusto y sin concierto en la construcción del caserío. La grandeza del reino, agrupada en decoro del trono y viniendo á formar parte de la población de Madrid, se contentó con levantar enormes caserones, que solo se diferenciaban de los demás por su fumosa extension, y el recindado en general, dividiendo y subdividiendo hasta un término infinito los terrenos ó solares, llegó á formar hasta el número próximamente de las *veinte mil casas* que hoy cuenta Madrid; pues si por un lado la abundancia de jardines pertenecientes á ellos, y la multitud de grandes monasterios que hoy se ha utilizado para construcciones particulares, ocupaban una buena parte del perimetro, por otros los edificios construidos posteriormente son mucho mas estensos, como que en cada uno de ellos se han ocupado los solares de tres ó cuatro de las antiguas casas, cuyo número puede por lo tanto calcularse en el día como equilibrado con el anterior.—En cuanto á las *doce mil* y mas que suponen los entusiastas historiadores del siglo XVII, solo puede explicarse por el lente ó aumento con que solian mirar á Madrid, ó por la hiperbólica dición de *va por de casa con que acostumbraban designar á cada edificio que tenía dos pisos ó habitaciones.*

Generalmente estos eran pocos por muchas razones: En primer

(1) Véase los otros dos anteriores.

lugar, la población era mucho menor todavía; y la vida interior del pueblo debía ser tan modesta y poco ganosa de comodidades, que quedaba satisfecha con cualquier cosa; con un hediondo portal, con una oscura y empinada escalera, y con media docena de estrechos y desahucados aposentos, coronados por un mezuquino zaquizami; todo esto formado y multiplicado en el reducido espacio que toleraban los conventos, que en Madrid, como en la mayor parte de las ciudades del reino, constituían la parte principal de la población; y aun aquella tolerancia en la vor del vecindario estaba las más veces limitada en la altura de las casas, en el número de las ventanas, en sus salidas y comunicaciones, que no habian de privar de los luces, ventilación é independencia á los sencillos monasterios contiguos ó fronteros; no habian de registrar sus espaciosos huertos, ni impedir que sus estendidas y solitarias cercas dominasen en calles despobladas, y sus elevadas torres levantasen hasta el cielo sus agujas y chapiteles.

Por último, otra razón muy poderosa para limitar y reducir á mezquinas condiciones el caserío general de Madrid, fué la gravosa carga que el establecimiento de la corte trajo consigo, y era conocida con el nombre de *Bregalla de aposento*.—Este pesado servicio del alojamiento de la real comitiva y funcionarios de la corte, recaía naturalmente sobre las casas que tenían mas de un piso y cierta espaciosidad; y aunque posteriormente y cuando en 1606 se restituyó á Madrid la corte desde Valladolid (adonde se había llevado en 1601), fué compensado y capitalizado aquel penoso gravamen con el servicio de 250,000 ducados que ofreció la villa por equivalente á la sexta parte de los alquileres de las casas durante diez años, continuó pesando en esta forma exclusivamente sobre todas las que tenían mas de un piso, razón por la cual continuaron las construcciones de *malicia* ó solo piso bajo. Así lo vemos expresado terminantemente, entre otros varios documentos de la época, en el primitivo *Registro general de aposento* concluido en 1631 (manuscrito interesante que posee uno de nuestros amigos) donde dice:—«Calle de Toledo (antes de la *Moacchia*). Una casa de Mari-Mendez, mujer de Blas Caballero, soldado de la Guardia Española, que era de aposento, y el que mandó se hiciera de malicia, tasada en 36 ducados.»—Aludiendo también á este espresiva significación de aquella palabra, dijo el festivo Quevedo hablando en uno de sus romances de cierta mujer de mundo de las que él solía retratar:

«Por no estar á la malicia
labrada su voluntad,
fué su huésped de aposento
Anton Martín el galán.»

Una sola ventaja, aunque indirecta, resultó á la villa de Madrid de este penoso impuesto, y fué la disposición acordada en 1749, reinando Fernando VI, de hacer una *visita* y reconocimiento general de todos los edificios de la población, numerarlos, aunque por el imperfecto método de dar la vuelta á cada manzana, señalar fijamente la cuota por la que cada una de las no exentas había recibido aquel servicio, indicar las sucesiones en su propiedad desde cuando podía ser conocida, y trazar, en fin, en sendos planos las 387 manzanas con la figura geométrica del solar ó planta de cada casa, cuyo trabajo precioso y detallado forma doce grandes volúmenes en marca imperial: los seis primeros comprensivos de los *planos*, y los otros seis de la medición, reata y propiedad de los edificios. Magnífico estudio y trabajo en que tomaron parte como arquitectos de la Real Hacienda y de la villa D. José Arellano, D. Ventura Padriñe, D. Nicolás Churruarín, D. Fernando Moradillo y D. Francisco Pérez Cabo, y autorizado por D. Manuel Miranda y Testa, caballero del hábito de Santiago, visitador general de real aposento, y D. Miguel Fernández, teniente director de la Real Academia de S. Fernando y teniente arquitecto principal del Palacio Nuevo, como arquitecto del juzgado y visita de aposento, no quedó concluido hasta 26 de diciembre de 1767 reinando ya Carlos III (1). Esta primorosa *Plantimetría*, que probablemente será la única en las ciudades de España, y en que no sucederán, si llegan, ninguna de las que puedan haberse trazado de las principales capitales extranjeras, se hizo, sin embargo, modesta aunque concienzudamente, sin altas pretensiones estadísticas, y con un objeto muy subalterno por la Real Hacienda.—En cuanto á la villa de Madrid, á quien principalmente interesaba tan prodigioso conocimiento de su topografía y riqueza urbana, no tomó, al parecer, parte alguna en ella, y ni aun se ocurrió á su cuerpo municipal el natural deseo y justísima solicitud de obtener para su archivo una copia de aquella importantísima obra. Sabáronse, sin embargo, tres idénticas al original, que fué destinado

y se conservó en la que fué *Contaduría de aposento*. Una de ellas se depositó en el *Archivo general de Simancas*; otra en la *Biblioteca Real*, y otra en la *Academia de Nobles Artes de S. Fernando*;—y el *Ayuntamiento de Madrid* durante el siglo XVIII, y los arquitectos municipales, siempre que han necesitado (y necesitan todos los días) trazar una alineación, resolver una duda de propiedad, ó medir un edificio, acuden modestamente á consultar aquellos datos fuera del *Archivo de la villa*.—Por decirse é interés de esta, no podemos menos de denunciar tan vergonzoso desuido, y excitar al ayuntamiento, para que aprovechando la ocasión de haberse casi suprimido por rebención general y voluntaria la renta de aposento, y no siendo ya necesario en las oficinas de Hacienda de la provincia, adonde se han refundido las antiguas de la realidá, el magnífico ejemplar original de aquella obra que yace arrojado en sus estantes entre el polvo secular, se presente á solicitarlo del Gobierno antes de que desaparezca ó se inutilice de cualquier modo.

Con este motivo, y habiendo hecho mención de aquel esquisito trabajo, no podemos menos de consignar aquí lo gratificante que le debemos y á sus modestas autores, por habernos proporcionado la mayor parte de las noticias estadísticas é históricas de las casas de Madrid que dejamos esbozadas y seguiremos esbozando en estos *recuerdos*, las cuales hubiera sido imposible precisar sin tener á la vista aquella descripción preliminar de la numeración y planimetría de Madrid, ya verificada, como queda dicho, hasta la mitad del siglo pasado.

La cerva general que marca hoy los límites de la villa, tardó todavía un siglo en construirse, como se puede ver por la Real cédula expedida por el señor D. Felipe IV, fecha 9 de enero de 1628, en que se manda al ayuntamiento de Madrid levantarla, aplicando para ello la sisa del viño, que antes lo estuvo á la obra de la plaza Mayor. Dicha Real cédula (que obra en el archivo de la villa) espresa claramente que la mencionada *cerva* se labró, mas bien para contener que para favorecer la ampliación, error que ahora lamentamos y que impidió á Madrid continuar su conveniente desarrollo. Hé aquí los términos en que está concebida el curioso preámbulo de dicha Real cédula:

«Desde muchos años á esta parte se han reconocido los daños que se causan de no estar cercada la villa de Madrid donde reside mi corte, así por lo que sin límites se van estendiendo los edificios, como por las salidas que hacen al campo las mas de las calles, y se apartan ellas franca y libre la entrada de gente y mercaderías en el lugar, y por no poderse poner en ellas (siendo tantas) la guarda que conviene, con lo cual falta tambien la noticia necesaria de los que entran y salen en esta corte, y á los delinquentes les es fácil salir de ella y librarse de no ser presos por las justicias, que tendrían mas mano con su prisión si las salidas fuesen ciertas. Y siendo de tanta importancia para la conservación de mi Real Hacienda y las alcabalas y otras cosas que se me pagan, que de tal manera entren los bastimentos y mercaderías por puertas ciertas en que se registren, que no puedan advertirse ni entrar por otras, y que esta misma utilidad y conveniencia se halla quanto á la administración y beneficio de las seis que para causas públicas tengo concedidas á esta villa, y mucho mayor y de necesidad precisa para guardarla, si lo que Dios no permitiera, sucediese en ocasiones de peste; habiéndome diversamente consultado por los de mi consejo, y considerando en esto atentamente, he acordado que en la posada de vos, el presidente, se haya una junta para este efecto en que se hallen con vos los dichos Pedro Tapia y Gil Imón de la Mota, el corregidor de Madrid y seis diputados que estan nombrados ó se nombraren en adelante por el ayuntamiento de esta villa... y someto á la dicha junta para que en ella ordenen y dispongan que con la mayor brevedad que se puede se cercare esta dicha villa por las partes y sitios y con la forma de edificaciones que por vosotros en la dicha junta se acordare, dejando las puertas que conviniere ó fuesen necesarias en las principales entradas y salidas de esta villa, cada una con la fábrica y adarvos que os apareciere según los sitios y parte donde hubiesen de quedar, etc.»

Dicha *cerva* se empezó á consecuencia de esta Real cédula y á costa de la villa y por el real patrimonio, que tomó á su cargo la parte del nuevo sitio del Buen Retiro, de la Montaña del Príncipe Pío, y del Parque; pero tardó mucho tiempo en concluirse; de suerte que algunos años después pudo muy bien decir el maestro Tirso de Molina en una de sus comedias (1).

«Como está Madrid sin cerca,
á todo gusto da entrada,
nobre hay de Puerta Cerrada,
mas pódelo quien se acerca.»

Pero al fin se realizó, aunque sin pretensiones de muralla ó fortificación, y limitándose únicamente á la construcción de una débil

(1) *Plantimetría general de la villa de Madrid*, y visita de sus casas, solares, y reata de sus domos, sesos cuneros y reatas. Formada de orden de S. M. y situada de real cédula fecha en San Lorenzo á 22 de octubre de 1749, referida por D. Cecilio Sarmiento, uno de los Encargados.

(1) La *hojita* de Juan Fernández.

tapia, la misma que, restaurada en algunos trozos, existe todavía, y que si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas de propios y extraños, ha sido bastante para impedir su desarrollo y hacerle permanecer estacionario en los límites que se le impusieron de Real orden hace tres siglos.—El aumento de la población, de la riqueza pública y las exigencias del buen gusto, han hecho que renovándose, especialmente de treinta años á esta parte, casi todo el caserío antiguo y mezquino, se haya visto sustituido por otro mas digno y propio de una ciudad principal, y que sin las trabas ya indicadas que antes embarazaban al propietario, y auxiliado además con los mayores conocimientos, buen gusto y adelantos de la época, hayan podido convertirse en halagüeño y decoroso el aspecto antes sombrío y conventual de las calles de Madrid.—Pero la desdichada cerca y las puertas (algunas por desgracia modernas y monumentales), que le salen al paso, sostenidas por el interés del fisco y del presupuesto municipal, han traído la necesidad de aprovechar demasadamente el terreno disponible para la construcción dentro del perímetro de Madrid, de acrecer considerablemente el valor de los solares, y por consecuencia la explotación de ellos hasta una altura desmedida, dando cuatro, cinco ó mas pisos á las casas, que sin aumentar el número de edificios, sirven sin embargo hoy para albergar una población doble ó triplicada.

Este inconveniente, que de pocos años á esta parte se ha hecho mas sensible, pudo y debió preverse hace mucho tiempo, y en algunas ocasiones se presentó en el siglo pasado la oportunidad de su remedio; por ejemplo, cuando la construcción del nuevo real Palacio, que según la idea de los arquitectos Jubara y Saqueti debió haberse verificado en los altos de S. Bernardino, con lo cual se hubiera extendido naturalmente la población hacia aquel sitio mas llano y despejado, cuya ocasión se perdió por el empeño de Felipe V en levantar el palacio sobre las ruinas del antiguo Alcázar.—Posteriormente cuando al adelantamiento al trono español del gran Carlos III, y para celebrar la memoria de su entrada en Madrid en 1760, se levantó el magnífico arco de triunfo ó puerta de Alcalá, debió adelantarse esta muchísimo mas que se hizo, hasta la esquina de aquella real posesión en que hoy está la montaña artificial, empalmando con su cerca la general de Madrid, proyectando luego el radio conveniente entre Levante y Norte, hasta ir á buscar la montaña del Príncipe Pio á la entrada de la cuesta de Arenales ó bajada á la Florida.—Las demás ampliaciones de Madrid que se han venido proponiendo hacia la parte de Occidente y Mediodía, ó son imposibles ó inútiles, por el enorme desnivel del terreno y las condiciones miserables de las calles y barrios que habian de prolongar. Alguna tanto puede ampliarse hacia la puerta de Atocha; pero el futuro Madrid está, como ya dijimos, entre el otro ángulo del Retiro al Levante y el que forma la cerca de la montaña de Pio.—Así lo debió comprender también el gobierno actual, cuando en 1846 mandó levantar un plano de ampliación de Madrid por aquella parte, y aun espidió la real orden de 6 de diciembre de dicho año que disponía su ejecución.—Pero una medida de tanta magnitud no se dicta ni improvisa; un pueblo no se duplica de real orden; una ocasión no se crea, sino se aprovecha cuando viene; y lo mas que tiene que hacer el gobierno en este punto, es irle preparando indirectamente, y remover los obstáculos que se opongan á la satisfacción de una legítima necesidad. En este sentido se espuso al gobierno en aquella ocasión lo conveniente, oportuno y hácedero á nombre de la corporación municipal de Madrid, y en su consecuencia quedó aprobada aquella disposición, que sin duda alguna llegará á realizarse naturalmente cuando el aumento sucesivo de la población, el surtido de aguas, el crecimiento consiguiente de la industria y la reforma de los impuestos y régimen fiscal, hagan venir á tierra las mezquinas cercas, é impulsen al vecindario á continuar el caserío mas allá de ellas, convirtiendo en estensas herreradas y magníficas calles las tierras, huertos y pásecos que median entre el camino de Alcalá y la Fuente Castellana, entre esta y la montaña del Príncipe Pio.—Todavía sin embargo, si nuestro entendido, tardarán muchos años hasta hacerse apremiante esta necesidad, pues que dentro de los límites actuales de Madrid existen aun calles, barrios y distritos enteros, como los del Barquillo, Maravillas y Atalayas, apenas poblados mas que de un infeliz y miserable caserío, y que naturalmente ha de cesar el interés privado antes que ir á poblar el estéril. Lo mas que veremos los vivientes será el irse fortificando y regularizando como errabales el de la izquierda de la puerta de Alcalá desde frente á la esquina del Retiro á la huerta de la Agüerías; el del barrio de Chamberí, y el de la puerta de Atocha, pudiendo además formarse otro muy conveniente á la bajada de la cuesta de la Vega en el sitio llamado de la Teta, compuesto de edificios propios para Alcazales, fábricas, talleres, puzadas y carpenterías.—Con estos cuatro arrabales é barrios exteriores, tendrá muy suficiente Madrid para todo lo que falta de siglo.

R. DE MESONERO ROMANOS.

ANTIGUALLAS

DE CADALSO-DE-LOS-VIÑOS, GUISSANDO Y ESCALONA.

CARTAS A UN AMIGO.

II.

Por fin satisface, señor D. Juan, la curiosidad de conocer los toros mas célebres de España; aquellas antiguas piedras de los valientes toros de Guisando, que levantó en peso el caballero de los Espejos, por agradar á su Casilde de Vandalia, empresa (al decir de Cide Hamete Benengeli), mas para encomendarse á granapapas que á caballos. Pero si la admirable fábula del mayor ingenio que vieron los pasados siglos y esperan ver los porvenir, hizo famosas tan rudas moles por toda la redondez del mundo, un verdadero y felicísimo suceso de eterna memoria tenía derecho á exigir de los españoles, no solo que pudiesen á salvo de las injurias del tiempo y de la bárbara guerra de carboneros, pastores y gitanos aquellos simulacros, la venta que junto á ellos estuvo, y el manasterio frontero, sino que todo ello defendiesen bronce y mármol indestructibles. ¿Quién olvidó que por Enrique IV y sus magnates fué con juramento aclamada aquí heredera del cetro de Castilla la santa y varonil matrona que con justicia y paz habia de gobernar sus reinos, unirlos en uno, de divididos que estaban, acorralar en Africa á los alarbes, descubrir regiones desconocidas, y dejar á los monarcas de la tierra el mas perfecto doctado de todas las virtudes? En este día (19 de setiembre de 1468), y en este sitio hobó la libertad de España, y por vez primera en el espacio de treinta siglos, de esclava se proclamó señora.

Pero el ánimo padece al contemplar dominando hoy la destrucción por todas partes. Ya no existe la venta de Tablada, en donde se esposó á Israhel (1). Pronto, muy pronto, no existirá el manasterio de gerónimos de Guisando, desde cuyos muros el rey veía llegar á los llanos su hermana la princesa (2). Dos de los cinco toros de piedra barroca están despedazados, y los restantes no tardarán en serlo. ¿Qué mas? Del pueblo de Navahondilla, en la falda del cerro, no queda en pie sino un pedazo de la torre de la Iglesia. Mas reprimiendo las reflexiones que á la imaginación agolpan en aquella soledad tanta gloria, tanta ruina y tanto olvido, vengamos á nuestra propósito.

Encuéntranse los toros dentro ya de Castilla la Vieja, casi á igual distancia de Talavera, Segovia y Toledo, entre Cabreros y Cadalso, poco mas de media legua al norte de esta población; se apartan al Ocaso una muy corta de la de San Martín de Valdeiglesias; al pie de la asperísima sierra de Guisando (nombre de inflexion goda), junto á la cañada real, donde por ser camino casario ó cursario (como dice el elegante cronista de los gerónimos), erigieron la memoria de aquellos bultos de piedra.

Si en lo antiguo fueron toros ó elefantes, *adhuc sub judice lis est*; á mí me parecen lo segundo y en todos hallo el agujero donde se engastaba la cola, no los respectivos á los cuernos, y me sería muy difícil afirmar si el pie es redondo ó de pozuña hendida. Pero si, como las obras de aquel desalmado pintor Orbaneja, piden un retrero que diga: *este es gallo*, démosles el nombre con que son conocidos en la historia, el mismo que les dieron Cervantes y los reyes de Castilla. Mas acertada es la opinión que los tiene por obra de romanos, y no de cartagineses, porque en ninguno de los trescientos y tantos monumentos de esta clase que hace dos siglos se contaban en la península, jamás se advirtieron caracteres púnicos, y si por el contrario inscripciones latinas (3).

Son de una pieza con el plinto sobre que descansan, y están colocados á este modo:

1 2 3 4
5

Al 1 le falta la espalda. El 2 roto los pies cayó á tierra; pero el 3, ya en el siglo XV, destruido y partido se confundió con los muchos pedruscos de aquel sitio. Por eso el cronista murciano Diego

(1) Fue en sí muy escaso, y el mediodía de los toros. Estos se hallaban dentro de un viño del *bon via de San Martín*, propia de los gerónimos, que he despostrado. Una hazienda de piedra, de que dista diez pasos, los defendió contra el viento.

(2) No debe confundirse á Guisando, villa del partido de Arenas de San Pedro, con el manasterio de gerónimos de Guisando, situado en el partido judicial de San Martín de Valdeiglesias.

(3) Felices discurre sobre ellos en un *Sorgistorum*, ó epistola de la casa de Rezia. Tu ven todos estos simulacros figura de castillos, barcos ó jergales, y que de la ciudad de Reza, Reza, Ciudad-Rodrigo, Toro, San Felices, Salamanca, Lumbrales, Cantares, Ledezma, Yordillos, Monzón, Palomares, Avila, Villanueva, San Juan de la Torre, el Barco, Segovia, Com. Torreses, el Molin, Omdarinas, Talavera la Vieja, Baños y Segovia. El toro de la plaza de Salamanca era vendido por la nobleza castellana del Conde de Torres. En una población de Avila en las cabañetas á Serrano, hijo de Serrano.

BVRR
MADLONIS

Rodríguez de Almeda hacia los años de 1491 habló únicamente de cuatro toros en su *Tratado á compliacion de las batallas campales que son contenidas en las estorias escolásticas de España*. Muchos escritores lo han repetido después: yo mismo, sin embargo, he visto los grandes fragmentos del 5 en la colocacion que dejo indicada (4).

Famosas por todo el mundo son las supuestas inscripciones de los simulacros de Guisando, relativas á la guerra de César con los hijos de Pompeyo, fingidas segun el testimonio de D. Antonio Agustín por Ciriaco Anconitano. El P. Sigüenza, solo de mayor excepcion en el caso presente, las conceptuaba no muy auténticas; y de ellas jamás en estas moles ha visto nada el menor rastro. No hace fuerza que en sus cartas inéditas el licenciado Juan Fernandez Franco diga que «Juan Gines de Sepúlveda las vió y leyó con atencion» y le remitió un traslado, porque es indudable que lo que hubo de ver este fueron las tablas encerradas, con los caprichosos letreros, colocadas en la hospederia del convento desde mediados del siglo XVI, para cebar la curiosidad de los viajeros y hacer renombrados aquellos montes.

Hay discordancia en el paraje donde estaban esculpidas las inscripciones. Quién dice que se hallaban en las uncas de los toros; quién que en los costados; quién que en los plintos. Todo es falso. Pero no puedo resistir á la tentacion de trasladarlas á esta carta en nuestro vulgar romance:

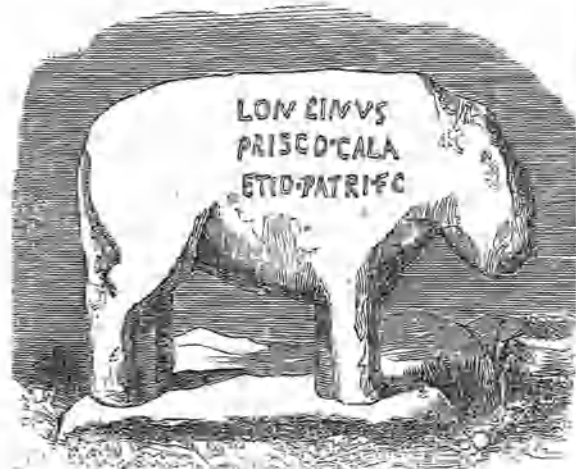
1.
Desbaratados aquí en los campos de Baza
los hijos del Gran Pompeyo, Sexto y Gneo,
feneció en gran parte la guerra de César y de la patria.

2.
Al cónsul Cecilio Metelo
dos veces vencedor.

3.
El ejército vencedor,
reos los enemigos.

3.
En honra de Lucio Porcio,
que administró escelentemente la provincia,
pusieron este monumento
los pueblos Batestanos.

Comparación de tales memorias con los montes de Castilla la Vieja, forjaron algunos geógrafos por aquí una region *Batestana* con su capital *Batesta*, y soñaron ciertos historiadores, entre ellos el ancediano D. Lorenzo Padilla, que después de la jornada de Guadalete, el príncipe moro Aben yuzaf tomó carros é ingenios, y arrancando con su ejército de los campos de Bonda, llevó estos simulacros hasta donde había plantado sus triunfadores estandartes. Dichos varones creyeron la fábula, que es fácil de engañar el hombre verídico, y por lo menos logran siempre convertir la historia en un caos los traficantes en mentiras.



Sin embargo existe, y existirá mientras la piedra, una inscripción legítima, entallada en el costado derecho del 4 toro con burl muy profundo, para desbarrobar las imposturas del Anconitano; em-

(1) Entre el primero y el segundo hay 6 pies de distancia; pero entre cada uno de los otros dos media la de 10. En altura del que es dibujado al frente de esta carta, es de 6 pies, sin contar altura del cuello; el largo, desde el centro de la frente á la cola, 10 pies 6 pulgadas; el grueso de la mole y 1 pie 5 pulgadas.

pero valiéndose de inexacta copia, Morales y Mariana la interpretaron mal. Há aquí en sentido:

Longino puso esta memoria
á Prisco Calecio, su padre.

No es fácil averiguar el destino que tuvieron estos monumentos en su origen. Parece lo menos aventurado suponerlos piedras terminales de regiones ó provincias, y pudiera sospecharse fueron erigidos en el sétimo consulado de Augusto (727 años de Roma, 27 antes de Cristo), cuando se reformó la division del hispano territorio. Asomada á la civil la de los obispados, y conservando fielmente la Iglesia los estatutos antiguos, hallamos para afirmar semejante opinion datos muy apreciables en la circunstancia de concurrir en estos sitios los confines de las diócesis de Toledo, Avila y Segovia, y en remotísimos tiempos los límites de las regiones de los *carpentanos y bellones, vacca y arevacos*. Durante la república tambien pasaba por aquí la linea que dividia la España ulterior y anterior y las provincias *Bética, Tarraconense y Lusitana*, y de ello nos ha quedado memoria en una piedra que cita Masden, la cual estaba seis leguas al Norte en el puerto de la Palomera, con tales palabras:

Hic est Tarraco et non Lusitania.
Hic est Lusitania et non Tarraco.

Todo pues conspira á estimar como términos de espesadas regiones y provincias los renombrados toros de Guisando.

Puestos en una estensa llanura tienen al cjezo las montañas de Avila; á cuya parte convirviendo la vista, hallamos que durante la dominacion romana se acercaban los *vacaes* hasta las viñas de Tiemblo por el N. N. O., y de allí se extendian por todo el Norte los *arevacos*. La vega y poblacion de San Martín de Valdeiglesias al Oriente, y al Mediodía las siempre verdes cumbres de Cadalso con su *Pena-Muñana*, el arroyo de Tórtolas y el puente que divide ambas Castillas, estaban enclavados en el límite setentrional de la *Carpentania*, y juntamente los toros. Miran estos al Ocaso, donde á un tiro de fusil descuella el monasterio y la Sierra de Guisando, la cual pertenecía á los pueblos *bellones* en aquellas edades primitivas.

Está vestida en todo tiempo de gran hermosura y variedad de plantas, entapizándola robles, acebos, pinos, jaras, yedras, cipreses y laureles, y otras mil diferencias de silvestres árboles. En el siglo XIV, reinando Alfonso XI el de las Aljarcas, se acogieron á unas cuevas que la naturaleza concertó y dispuso para la vida contemplativa á la mitad de aquellas asperezas casi inaccesibles, cuatro ermitaños de los que vinieron de Italia y se extendieron por todo el reino toledano, muerto el senense fray Tomás Suchó, el cual los había encaminado á la soledad de las selvas. Cuevas y gran pedazo del monte eran propios de Doña Juana Fernandez, aya de la reina Doña Juana Manuel, que noticiosa de la sanidad de los huéspedes, les dió aquella parte de sierra, en cuyos peyatos levantaron un claustro y un pequeño templo. Tal principio tuvo el tercer monasterio de Gerónimos de Castilla, erigido al fin en 1575 por fray Pedro Fernandez de Pecha con autoridad apostólica. A la sazón se componia la comunidad de treinta religiosos, y fué electo primer prior fray Alonso Rodriguez de Biedma, varón de ejemplares costumbres. Merced á la protección de D. Juan I., quedó en poder de los Gerónimos todo el pinar y monte por la suma de 14,000 maravedis; hacienda propia de dos hermanos de Avila, y que por adquirirla habían pujado los Bernardos de S. Martín de Valdeiglesias. Entonces se tomaron y enseraron las aguas, y á la fertilidad del terreno se añadieron las ventajas del cultivo que convirtió aquel paraje en una selva encantada. Robles y cegados hoy los areduces, y obstruidos por las raíces de los árboles, el agua no está ya ni me en hilos por los peñascos poblándolos de frutales; el hecho trunca pinos y robles; y algun fuego, necgencia cotidiana de nuestros montes, hará de aquellos sitios un páramo lastimoso.

Años adelante el obispo de Burgos D. Alonso de Fonseca ayudó con 50,000 maravedis á los Gerónimos para que levantasen mejor claustro en otra parte mas bajo de la cuesta; pero entendido el pinar en 1549, y devorado por las llamas el monasterio, se edificó de nuevo utilizando algo de lo que pudo salvarse. En esta ocasion le fueron insignes bienhechores los marqueses de Valdeos, la iglesia y el obispo de Avila, y juntamente Felipe II; pudiendo las artes ostentar todavía mucho de las galas con que se alaviaron en aquel siglo de ingenio y de saber. El P. Sigüenza encarece como de lo bueno que entonces adquirió el monasterio las pinturas del monje Juan Correa, cuyo nombre y celado no llegaron á noticia del diligetísimo Ces Bermudez; grande ocasion para lucirme yo con esta noticia cogida al vuelo, si V. señor arzobispo, no levantase la consideracion á cosas y ocupaciones mas altas. Salud, etc.

27 de julio.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE.

LA SILLA DEL MARQUÉS.

NOVELA ORIGINAL.

PARTE SEGUNDA.

VII.

En teatro.

—Sabe pues, mi querida Marciana, prosiguió el jóven en el mismo acento de misterio, que yo soy rico, muy rico, pero no es este el sitio á propósito para hacerte partícipe de mi secreto. Ven conmigo, añáidome tomando de la mano á Eugenia que le siguió en silencio, y llevándola á corta distancia de aquel sitio, y junto á un álamo corpulento bajo el cual habia una especie de oyo cubierto de tierra—preñero enseñarte mi tesoro para que te admires y comprendas en toda su estension mi felicidad; y mientras decía estas palabras, Mario, arrodillado al pié del árbol, levantaba la tierra con las manos, y en pocos momentos dejó descubierta el agujero, y patentes á los ojos de Eugenia lo que aquel sin duda llamaba sus tesoros, los cuales se redujeron á un monton de huesos de caballo ó otro animal cualquiera.

La hermosa niña no pudo reprimir un grito de sorpresa al ver aquel terrible espectáculo; necesitó llamar en su auxilio todo su valor, y el interés que la inspiraba aquel infeliz para no huir de allí precipitadamente. Por fortuna, Mario, después de detenerse un momento á contemplar aquellos asquerosos restos con la misma alegría del avaro contemplando verdaderas riquezas, volvió á tapar el hoyo, mirando recelosamente á todas partes, como si temiera ser sorprendida en esta operacion.

Luego, notando que Eugenia llorosa y abatida se habia sentado en el tronco de un árbol derribado, se acercó á ella, y con el rostro radiante de placer le dijo:

—¿Has visto, Marciana mía, has comprendido cuán poderoso soy? ¿Tienes tú noticia de algun soberano que posea iguales riquezas? Con esas perlas de tan extraordinaria hermosura, con alguno de los muchos diamantes que tengo ahí encerrados, podia comprarse una provincia entera. El día en que *ella* me lo mande, reservaré las más bellas de esas piedras para hacerla una diadema imperial, y vendiendo luego las restantes, me transformaré en el primer potentado de Europa.

Y sin embargo, continuó Mario, ¿crees tú, querida Marciana, que yo soy un ambicioso vulgar, que aprecio ese tesoro por egoismo ó orgullo, como sucedería á la mayor parte de los hombres que se hallasen en igual caso? No, mil veces no. Yo he deseado ser rico para acercarme á *ella*, para rodearla de todos los gozos, de todos los prestigios del mundo, para elevarla un altar donde será al mismo tiempo el sacrificador y la victima; pero no creas por eso que ella me ama por mis riquezas, sino porque ha comprendido el culto ardiente y sin igual que la he consagrado; porque ha querido hacerse enteramente dichosa; porque ha hallado en mi corazón otros tesoros de ternura más ricos, más apreciables todavía. Atiéndeme bien, Marciana, voy á contarte mi última entrevista con *ella*; tú juzgarás si aquella alma poética y sublime puede descender á tan mezquinos deseos.

Ayer por la noche la vi en este mismo sitio donde ahora nos hallamos. Hacía mucho tiempo que yo la esperaba, para enseñarla, como á tí, esas riquezas. Ella me miró con desden, y con su voz tan dulce y tan firme al mismo tiempo, me dijo echándome miradas altivas: ¿Y es esto todo? ¿Me has enseñado esas piedras preciosas para deslumbrarme? ¿Cifras en ellas las bases de nuestra felicidad? ¿No la comprendes sino en medio de la opulencia?...

Yo la interrumpí temeroso, porque hay en ella algo que me impone.

—¡Alma de mi alma! le dije estrechando sus bellísimas manos, ¿por qué me entristeces con esos reproches? En cualquier estado á que me reduzca la fortuna, siempre seré dichoso á tu lado; pero ya que el cielo me ha hecho rico, ¿por qué despreciar sus dones, que podemos emplear tan dignamente? Amada mía, esta noche he tenido un sueño muy agradable, que quiero contarte, pues quizá es un presentimiento de los gozos que nos esperan.

Era una hermosa mañana de primavera, y al salir el sol bajábamnos nosotros por la escalera de nuestra quinta. En el patio nos esperaba una porcion de desgraciados que te debían su subsistencia. Uno te pide que socorras á su madre, que está postrada en cama, sin poder atender al cuidado de su numerosa familia; otro te ruega que nuestro administrador le baje el precio de su arrendamiento en atencion á lo escaso de la cosecha; un padre te suplica le adelantes una pequeña cantidad para salir á su hijo que va á entrar en quinta; y todos te rúcan conládos, ninguno se dirige á mí, porque saben que yo solo soy el primero de los vasallos.

Tú los consuelas y accedes á sus ruegos, y en medio de sus bendi-

ciones llegamos al sitio donde nos espera la alegre tropa de nuestros monjes y ojeadores. La jauría al verte corretea y se acerca á ti saltando; *ella*, tu yegua favorita, piéto de alegría, al recibirte en su gallardo lomo, y todos nos ponemos en movimiento.

Pocos instantes después comienza la caza. El monte resaca con el galope de treinta caballos; el placer se te retrata en todos los semblantes; se disponen las paradas, resaca las alegres trompas, se sueltan los perros atados al salir de la quinta, que parten tras de la pista como una exhalacion.

La caza es una fiesta real, y cuando se hace contra un lobo que ha diezmado los rebaños de las cercanías, es casi un deber; por eso tú, descendiente de reyes, y mas sus variados lances, sus peligros y su animacion; por eso sueltas la rienda á tu yegua, y acompañada por mí, transpones las zarzas, vuelas sobre las colinas embriagada de gozo, y olvidando en medio de tu arrebatado entusiasmo que eres la más tierna, la más delicada de las mugeres...

—Querido mío me interrumpió Eugenia mirándome con ternura, cierto que es un sueño muy hermoso, muy digno de tí; mas... ¿es preciso que poseamos quintas, jaurías y caballos para realizar los sueños de tu ardiente imaginacion? ¿No has soñado alguna vez como yo con una casita blanca, muy blanca, á la orilla del mar, al pié de la montaña, oculta como un nido entre los árboles? ¿No has pensado en las delicias de una vida solitaria, consagrada al amor, en los largos pascos por el monte aspirando el perfume de la clenditida y de la belladama, viendo el sol de la tarde teñir de púrpura las puntas de los peñascos, oyendo el ruido de las esquilas lejanas, ó el canto del leñador? ¿No te ha sentido otras veces en la orilla del rio, á la hora de la siesta, á la sombra de los sauces que se bañan en la linfa? ¿No has surcado conmigo las serenas olas del mar, en las noches del otoño, en un ligero esquife rápido como una gaviota de blancas alas? ¿No has contemplado desde allí la inmensidad de los cielos, el brillo de los astros, elevando tu alma á la contemplacion del que los creó tan hermosos? ¿No has arrancado moras de dulce sabor, de entre las zarzas de los vallados, ofreciéndome las después? ¿No me has leído en las noches de invierno los versos de nuestros inmortalos poetas, hablándome luego de tu cariño en un lenguaje aun más tierno que el suyo?...

—Oh luz de mis ojos! me interrumpí yo embriagado de alegría, besando mil veces sus manos, aquellas manos que entorpecerán de amor á un artista tan luego como las contemple! ¿Qué he hecho yo para merecer tanta dicha, para oír de tus labios esas palabras que me enajenan? ¿Qué voz, qué lenguaje podria expresar el infinito amor que llenó mi alma! ¡Ah! me parece que todas las caricias de la tierra no serian suficientes á hacerme comprender... Yo no me creo digno de gozar contigo; quisiera padecer, morir por tí...

Peró; ¡Dias mío! exclamó Mario de repente, levantándose y mirando al cielo, el sol ya comienza á bañar el bosque; ya debe ser la hora en que *ella* me espera en el estremo del vallado. Marciana mía, adios, y cuida con que me guardes el secreto... Adios, adios...

Y diciendo estas palabras el pobre loco se alejó precipitadamente.

VIII.

Pasion.

Eugenia volvió á la quinta ya bien entrada la mañana, y pasó el resto del día al lado de su padre y de su tío el conde de Guadalupe. La tierna jóven estaba al parecer serena, pero más pálida y silenciosa que de costumbre. Los dos ancianos notaron su tristeza, y su tío la propuso que se acompañase á Sevilla, adonde debía regresar aquella misma noche á pasar una temporada al lado de su familia, en la que habia dos primas de Eugenia, que se habian educado con ella en París. El conde redobló sus instancias con tanto más motivo, cuanto que su hermano el marqués de Guadalupe tenia tambien precision de hacer un viaje á Córdoba, donde le llamaba el arreglo de un pleito muy considerable, y la jóven debería marchar con su padre ó quedarse sola en la quinta durante algunos dias.

Eugenia se excusó al principio; mas luego, como cediendo á serenas pensamientos, prometió á su tío acompañarle á Sevilla, y hacia hizo los preparativos del viaje con una especie de afán que llenó de satisfacción á los dos ancianos.

Hay emociones en el corazón humano que pocos comprenden, pero que nadie podria expresar. Nosotros por tanto nos hemos abstenido en detallar las que sintió Eugenia después de su encuentro con Mario; y seguidas en nuestro propósito, solo diremos que empezó por la primera vez, que aun no tenia diez y siete años, y que este amor era sin esperanza; con lo cual habremos dicho lo suficiente para que el lector pueda formarse una idea mas ó menos aproximada de lo que sentirá aquella alma tan tierna y apasionada.

Eugenia llegó á Sevilla con su tío, y fué recibida por su noble familia con el mayor júbilo. Desde entonces las fiestas se celebraron para ella sin interrupcion: sus primas, que la amaban tiernamente, la

la rodearon de los mas afectuosos cuidados; y la pobre jóven procuró, aunque en vano, borrar de su imaginacion el recuerdo de Mario. Frecuentemente se perdía en hondas meditaciones; su palidez aumentaba, y muchas veces la sorprendieron contemplando un retrato de Platon, obra de un pintor célebre, que el conde de Guadaluca tenia en gran estima, porque la enamorada niña había creído describir cierta semejanza entre aquel filósofo, que debe su nombre a la hermosura de su frente, y el sublime loco que moría por ella.

Sin embargo, Eugenia luchaba aun, y no quiso regresar á su quinta de Carmoza, aun cuando hacia dias que su padre se hallaba ya en ella; pero no pudo resistir mucho tiempo; y comprendiendo que seria inútil prolongar por más tiempo su martirio, volvió al lado del marqués, acompañada por dos criados de la confianza de su tío. El noble anciano quedóse sorprendido al ver á su hija, tan demudada le parecía, y en vano la preguntó con interés si tenia algun disgusto ó algun deseo que mudase su tristeza y desmejoramiento. Eugenia disimuló.

Una vez en la quinta, comenzaba para ella otra nueva lucha.

Durante una semana limitó sus paseos al jardín que aun hoy día rodea esta lindísima posesion: despues se aventuró á acercarse al bosque, hasta que por último cediendo á un impulso irresistible llegó hasta *la silla del marqués*.

Allí permaneció muchas horas esperando ver á Mario; pero este no se presentó. Al dia siguiente la pobre jóven aguardó tambien en vano, y cada vez mas inquieta se acercó al sitio donde aquel tenia enterado su precioso tesoro... Nada... la misma soledad... Eugenia volvió á la quinta, agitada por un triste presentimiento.

Desde entonces sus padecimientos llegaron al mas alto grado; pero no obstante luchó valerosamente, luchó por última vez, bien así como el que en la mitad de un rio, próximo á un remolino que va á tragárle, se esfuerza por evitar el ahogado.

Mas ¡ay! todo fué en vano; la apasionada niña sucumbió; y perdiendo el juicio, sin darse ella misma tiempo á reflexionar, determinó salir á toda costa de la horrible incertidumbre que la atormentaba.

Una tarde montó en su yegua Isvorita, y despues de recorrer el bosque en todas direcciones, se dirigió sin titubear hacia la casa de Mario, llena de esa energia que dan los grandes dolores; pero conforme se aproximaba, sentia vacilar su resolucion.

Combatida por mil ideas opuestas, llegó por fin á la entrada de la calle de tilos que conduce á la puerta de la izquierda, y allí se detuvo á reflexionar un pretesto para pensar en ella, cuando vió á una anciana, que con todo el apremiamento que sus años le permitian, se acercaba á aquel sitio, y que no bien estuvo á cierta distancia, exclamó dirigiéndose á Eugenia:

—¡Ah mi buena señorita! el cielo te envía sin duda: si quiere V. hacerse un favor, él se lo premiará. Estoy sola, y un hijo mio enfermo se me muere por instantes: deseo ir al pueblo á buscar al médico; pero no me atrevo á dejarle solo... si quisiera V...

—Entiendo, buena mujer, entiendo, exclamó Eugenia herida en lo mas profundo de su alma; id desconfiada, yo cuidaré de él durante su ausencia.

—Dios se lo pague á V., señorita. En la primera puerta á la derecha, en un cuarto del piso bajo, está mi hijo... Yo no tardaré en volver.

Y Marciana, pues era ella, se encaminó apresuradamente á T... mientras que la angustiada niña traspuso casi al galope la calle de árboles que la separaba de la casa.

Llegada que hubo, se apeó de su yegua, abrió á una roja del edificio, y penetró en él en un estado imposible de decir.

A corta distancia del portal encontró la puerta designada por la anciana, y empujándola suavemente, hulfese en una habitacion oscura, en que deslumbrada por la claridad exterior no pudo distinguir objeto alguno, pero en la que oyó una especie de quejido que resonó dolorosamente en lo intimo de su corazón.

A poco rato, acostumbrada ya á la tenue claridad que penetraba por la rendija de una ventana, pudo distinguir los objetos, que se reducian á una tibia mesa, algunas sillas, una alacena situada entre las dos ventanas del cuarto, y en el fondo de este una cama sumamente asorda, y en donde Eugenia distinguió el pálido semblante de Mario.

Tremuda, poseída de angustia, se aproximó al techo, y al ver de cerca al infeliz jóven, retrocedió asustada emitiendo un grito de sorpresa y dolor.

Los ojos de Mario estaban ya velados por las sombras de la muerte; su boca se contrajo convulsivamente; un estertor ahogado salía de su pecho, haciendo levantar la ropa que le tapaba, y en resolucion, se notaban en el todos los espantosos fenómenos con que comienza la agonía.

Al oír la exclamacion de Eugenia, el enfermo la miró sin dar señales de conciencia. Entonces ella, arrestrada por la pasion, volvió á acercarse, y despidiéndose casi sobre una silla, contempló un instante aquel rostro cada vez mas desahucado herido de lágrimas que desahugaron su faz.

Luego, incorporándose de repente, se inclinó mas hacia aquel mártir, y recordando ruénia habia sufrido por ella, con cuánta fe, con cuánta abnegacion la habia amado; ¡qué vida tan rica! ¡qué inteligencia tan divinamente dotada concluida en él! sintió un esteso de ternura indecible, y olvidándolo todo, prorumpió en dulces y amorosas palabras.

—Mario, amado mio! decia la desolada jóven con toda la vehemencia de aquella pasion tanto tiempo reprimida; ¿me oyes? Soy yo... Eugenia, Eugenia, que está á tu lado... y que te ama; Eugenia que dedica la mitad de su vida por salvarte, y el resto por gozar una hora de tu amor... ¿Pero no me oyes, Mario? La voz de la que tú tanto has querido... no puede llegar hasta tí... ¿Dias mio! ¿por qué me conociste, por qué me dejás cuando ya no pueda vivir sin verte? ¿qué haré yo en el mundo sola con tu memoria y con mis remordimientos?... ¡Ay! ¿por qué has dudado? ¿por qué me ocultaste tu corazón?... ¿No comprendias que vale mas que todas las riquezas, que todas las jerarquias de la tierra?...

A medida que Eugenia hablaba, los ojos del enfermo se iban animando por grados, como si todo el resto de su vida se hubiera reconcentrado en ellos; luego se agitó con un movimiento convulsivo, y por último, haciendo un esfuerzo supremo, el esfuerzo del alma que impulsada por aquella pasion inmensa, venció un momento hasta á la muerte, incorporóse repentinamente sobre la cama con toda la agilidad de la salud; y hermoso, trasfigurado su rostro por la última chispa de inteligencia, y por el último y primer momento de aquel gozo anhelado tanto tiempo, señaló con la mano hacia la alacena de que ya hemos hecho mencion, y en la que sin duda estaba el manuscrito y los recuerdos que tenia de Eugenia, y espresando en una mirada todo un poema de amor, de gratitud y de felicidad, tomó la mano de la tierna niña; y estampando en ella un ardoroso beso, cayó inerte sobre las almohadas del lecho...

Aquel instante de felicidad suprema le compensó de todos sus padecimientos; en aquel beso se exhaló su alma...

¡Cuán triste y solitario está el bosque! ¡qué desnudos los árboles, qué calladas las aves y las fuentes! El invierno reina durante muchos dias, y en el invierno los árboles gimen heridos por el viento, las fuentes lloran, y enmudecen las aves.

Mas... oíd... la campana de la aldea turba el silencio de los campos... suena el toque del mediodía... y en el musgo del bosque se oye el ruido de pasos que le atraviesan... luego se abre la puerta del cementerio; una forma aérea, una silbida quizá aparece, se arroja hacia una humilde tumba, y llora.

Despues reina otra vez la paz de los sepulcros; mas sobre aquella tumba agita el viento una corona de siempre-vivas colgada de un sauce funeral.

Espero el invierno apenas marchita el pais de las flores y del sol, y la primavera engrasca otra vez aquel suelo donde la vida es un encanto... Vedle; ya viene el abril con sus verdes lujas, con sus auroras, con sus leales golondrinas, con su sávia de amor...

Oíd... oíd... la campana de la aldea se oye sobre los mil rumores de los campos, como el grito de la contentia en medio de los placeres de la vida. El florecido césped del bosque resuena bajo el ruido de pasos que le atraviesan... luego, la puerta del cementerio se abre...

Una forma aérea, una mujer, un ángel quizá, aparece, se arroja sobre una humilde tumba, y llora.

Despues... reina otra vez la paz de los sepulcros; mas sobre aquella tumba luce el oloroso céfiro una corona de siempre-vivas, colgada de un sauce funeral...

El otoño... ¡ah! ¿por qué es tan melancólico el otoño? ¿por qué entonces el alma se recoge y mudita tristemente?... ¡Ay! porque aun recordamos los esplendores del estío que acaba, y el rigor del invierno que se aproxima; bien así como en la mitad de la vida suspiramos por los pasados gozos de la juventud, y tememos los dolores de la cercana vejez.

Pero... escuchad... escuchad... La campana de la aldea anuncia la hora en que el labrador se desiene; el leñador se sienta sobre el tronco que acaba de derribar, y los pastores edúan mano á su rorron, mientras los perros los rodean saltando...

Mas el bosque permanece silencioso; ninguna hoja hace charcar las hojas secas... El cementerio está solitario... La humilde tumba yace abandonada... y las ráfagas de octubre no mecen como antes una corona de siempre-viva, colgada del sauce funeral...

Un poeta. ¡Oh! ¡Hebrá muerto!

Un céfiro. ¡Eh! Se habrá consolado.

LOS CONFITES DE CUPIDO.

CANTILENA.

Si vas, niño hermoso,
con ala veloz
y al dueño adorado
de mi corazón,
pintando el tormento
que en mi pecho siento
haces que palpita,
te doy un confite.

Dile que en su ausencia
mi vida es penar,
y que sin su cielo
no faltan jamás
ni á mi pecho enojos
ni llanto á mis ojos:
si esto le repites,
te doy dos confites.

Si de la madeja,
envidia de Ofir,
desatas travieso
el lazo gentil;
y de la que adoro
trues dos hebras de oro
(aunque se las quites)

te doy tres confites.

Como de sus ojos
(cual brilla al albor
llanto de la aurora
en naciente flor)
cojas una perla
que pueda yo verla,
y sal facilites,
te doy seis confites.

Deja el arco y flechas,
yo te las tendré:
corre; ve volando
á mi dulce bien;
y si este suspiro
que de mi alma espiro,
á su alma trascites,
te doy diez confites.

Como otro en retorno
puedas conseguir
de su labio hermoso
de ardiente rubí;
si tú lo que pido,
yo te doy, Cupido,
cuanto solicites
y para confites.

BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.



La presente lámina pertenece al folletín del periódico LAS NOVEDADES, hácia el cual llamamos la atención de nuestros suscritores, para que vean las mejoras que acaba de introducir.